



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Canalizar a Adolescentes que así lo requieran a Servicios Médicos, Nutricionales, Psicológicos y Jurídicos.				
DESCRIPCIÓN:				
Se brinda una asesoría psicológica al adolescente y se proporciona una hoja de "sugerencia de canalización" con la cual se canaliza al adolescente al servicio que necesita.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General De los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Art 114,115 Y 116. Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Ley Que Crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Hoja de "sugerencia de canalización"	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	4 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si No Dirección web No aplica	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el adolescente, presenta dudas o preocupación, derivado a cualquier situación que vulnere sus derechos o afecte su integridad.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) SMDIF Tultitlán.		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	Art 56 Reglamento internos del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, estado de México
Personas Físicas				
No aplica		Original No aplica	Copia(s) No aplica	No aplica
Personas Jurídico Colectivas				
No aplica		Original No aplica	Copia(s) No aplica	No aplica

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Instituciones Públicas											
No aplica			No aplica		No aplica		No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 min.										
COSTO:	Gratuito			Fundamento jurídico: No aplica							
FORMA DE PAGO:	Efectivo		No	Tarjeta de crédito		No	Tarjeta de débito		No	En línea (portal de pagos)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán					Procuraduría de protección de las niñas, niños y adolescentes del SMDIF Tultitlán.						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.									
DOMICILIO	Calle:	Av. San Antonio				No. Int. y Ext.:	22				
Colonia:	Bo. San Bartolo			Municipio:	Tultitlán						
C.P.	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9 am a 17:00 pm								
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
55	51221443		5121	No aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:	Centro de desarrollo DIF fuentes del valle										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Irma Martínez Miranda										

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DOMICILIO:	Call e:	Fuente de palinuro	No. Int. y Ext.:	8
Colonia:	Fuentes del Valle	Municipio:	Tultitlán	
C.P.:	54910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 AM a 6:00 PM	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si mi hijo(a) recibió una hoja de sugerencia de canalización que debo hacer?
RESPUESTA:	Deberá acompañar a su adolescente al servicio al cual se canalice.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo saber si necesito este servicio?
RESPUESTA:	Si observas que un adolescente está teniendo conductas que ponen en riesgo su integridad: consumo de drogas, comunicación agresiva, dificultad para reconocer límites, relaciones de noviazgo violentas, bajo desempeño escolar, aislamiento y autolesiones en adolescentes.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La asesoría es lo mismo que una consulta psicológica?
RESPUESTA:	No, es un espacio exclusivamente informativo, para que el adolescente pueda recibir a través de los servicios a los que se canalice una atención especializada.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
No aplica		
Elaboró:	Visto Bueno:	Fecha de Actualización:
 Lic. Jacqueline Montiel Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	 C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo Director General	12 Enero 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán